

SINTESIS DE HOJA DE VIDA

Luis Fernando Duque

Acogiendo la propuesta de muchos compañeros y profesores he decidido poner mi nombre para ser Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico, para continuar con el trabajo que me ha identificado, de una posición en defensa de la Universidad y de dedicación con la representación, teniendo en cuenta el haber sido en el anterior periodo Representante estudiantil ante el Consejo Superior.

Desde el Académico, ahora como estudiante de posgrado, para seguir aportando mi experiencia y en una muestra de entrega total al trabajo por el estudiantado en la que con humildad asumiré este reto para que haya una persona de confianza y con capacidad a la hora de hacer propuestas en esta instancia, donde no se manejan recursos a diferencia del Consejo Superior, pero si define en buena medida el direccionamiento misional de la Unillanos.

Esta decisión debe ser entendida como una apuesta del movimiento estudiantil para que haya un buen equipo de representantes en este periodo y se tengan dos personas con el conocimiento necesario en las máximas instancias de decisión, en el Superior y también en el Académico.

Para ello es importante que entendamos que el Representante no es quien organiza la base estudiantil, ni que el movimiento estudiantil son solo las organizaciones y colectivos, sino que somos todos los integrantes del estamento los que debemos dar las peleas y posicionar las luchas con miras a construir verdadero poder estudiantil como alternativa de cambio ante las lógicas democráticas de minoría a la que estamos sometidos al ser reducidos a una sola persona, un solo estudiante, en el Consejo Académico.

Sueño y espero que la lucha por una mejor Universidad avance cada día, estén más estudiantes organizados y se muestren mayores resultados, que hayan Representantes dignos, con experiencia; en esa lógica es que me permito presentar esta candidatura ante la comunidad.

PROPUESTAS PARA EL CONSEJO ACADEMICO (C.A)

Informar a los estudiantes y la comunidad en general sobre los asuntos de interés y cambios que se generen en el Consejo Académico, siendo su voz en dicho espacio de representación.

Proponer la generación de análisis y discusión interior del Consejo Académico, de por lo menos dos temas al semestre, teniendo en cuenta que la dinámica en la mayoría de veces de un cuerpo colegiado como este es solo darle tramites a normas y no se hacen casi los controles a las políticas definidas en la Unillanos.

La deserción estudiantil y las medidas implementadas por el PREU. [?] Por qué la gente se va quedando o se retira de la Universidad? Análisis a los índices, En qué estamos frente a las metas establecidas para su reducción? Cómo atacar los problemas estructurales que generan la deserción?. Hacer análisis similares con la Investigación, La proyección social y la Docencia.

Impulsar el debate y construcción de una propuesta para que la segunda lengua (Ingles, Frances, etc), esté como curso en cada uno de los pensum o plan de estudios de las carreras, para así darle solución de fondo a esta debilidad formativa.

Frente a Bienestar proponer en conjunto con las otras Representaciones Estudiantiles un replanteamiento de sus actividades con miras a que tengan mayor impacto y agrado en la comunidad estudiantil.

Se haga una ampliación de los cupos de Almuerzos Universitarios, en el que la administración de la Universidad haga una mayor destinación de recursos y se gestión con empresas, de donaciones para deducción de impuestos.

Dotación de implementos: culturales (instrumentos musicales) y deportivos (balones, raquetas, mallas)

Articular esfuerzos frente a la lucha nacional que se está dando desde la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), frente a una nueva Ley de educación superior que reemplace la Ley 30 de 1.992.